

revelacion, y sostienen los padres de la iglesia, y los concilios en que preside y hace sombra el Espiritu santo; ó la que inventan quatro foragidos? El acto del juramento de fidelidad al rey es acto sagrado de religion natural y divina, sancionado por Jesucristo, legalizado en ambos testamentos, y recomendado como obligacion esencial á todo cristiano; y si alguno faltase á él, ó lo simulase con la boca reteniendo otra cosa en el corazon, como lo hacen los conjurados en su ya citada carta, sea maldito en presencia de Dios padre y de sus angeles, anatematizado por la iglesia, y entregado á Satanás, pronunciaron unánimemente los padres del quarto concilio toledano. Esta si que es doctrina cristiana, y no ente de razon. La obediencia, la fidelidad, el honor y la veneracion á los reyes es derecho natural y divino, y de tan estrecha obligacion, que es preciso abandonarse á la irracionalidad para no conocerlo, y á la heregia, deísmo, materialismo, y ateísmo para no confesarlo. Hablemos claro y recapitulemos en suma las ideas de la junta que se dice nacional. Yo veo en ella el mismo concilio de que nos habla San Juan contra Jesucristo, y de que ahora se executa contra FERNANDO VII. Este es inconcusamente el legitimo heredero, y el verdadero rey de estos dominios; mas por lo mismo repiten lo que dixeron los conductores de la viña: *Hic est haeres; venite, occidamus eum, & habebimus hereditatem eius*. Los medios de que se valen son identicos á los que practicaron los judios para crucificar á JESUCRISTO: vendran los romanos, decian, y nos quitarán nuestro rey nuestras leyes. Esta fue una decision dimanada del aplauso y sequito que vieron en JESUCRISTO; y como para FERNANDO VII. han visto el júbilo, y tan grande entusiasmo en todos los pueblos y ciudades, se han valido de este mismo entusiasmo para obsequiarlo y devorarlo, para engañar á los pueblos y arriuiarlos, para quitar la corona á su legitimo dueño, y usurparse la soberania y la magestad como ya lo vimos. ¿Qual pues sera el resultado de tanto atrevimiento? Lo palpamos en parte, y ¡ojala no se verifique en su totalidad lo que sabemos de la desgraciada Jerusalem, donde no quedo piedra sobre piedra!

Para que no llegue este ultimo exterminio excita el P. Dr. Diaz en su historia la memoria de las misericordias que con nosotros ha tenido Maria santisima en esta devastadora guerra, y hace ver los prodigios de la proteccion y virtud, venciendo los pocos á los muchos; tapa la boca á los incrédulos con testimonios irrefragables, poniendoles delante el auxilio de Dios y de Maria santisima, pues que sin el no podriamos prevalecer contra nuestros enemigos; y si todavia les parece paradoxa ó ficcion el que pocos hayan vencido á muchos, como repetidamente lo hemos mirado; no estarán muy lejos de creer que fue paradoxa y exageracion lo que se nos dice por el Erpiritu santo (*Genes XIV.*), que Abrahan con trescientos diez y ocho de sus siervos derroto las tropas y exércitos de cinco reyes unidos: no creeran que Gedeon con solos trescientos derroto á los madianitas (*Judic. VII.*); que Jonatas con solo su escudero quito la vida á muchos filisteos, y que Sanson mato á mil de estos con la quixada de un asno. La principal fuerza de la guerra consiste en la virtud de los combatientes y en la justicia de la causa, no en la iniquidad, ni menos en la multitud de los contrarios. Por eso se hacen creibles y aun prodigiosas las muchas batallas, que gloriosamente se han dado contra los insurgentes, enemigos de Dios, de la religion y del estado.—Me he detenido mas de lo que debiera en exponer mi ditamen, considerando que el quaderno remitido á mi censura es voluminoso; y queria darle á V. S. el compendio de las principales ideas que se propone el autor, cuya litueratura es bien conocida, y á quien suscribo en quanto dice, porque nada contiene contra la fe y buenas costumbres.—Por tanto puede V. S. si lo tiene á bien, dar su licencia para la impresion que se solicita, con lo que tendrá satisfaccion el público.—Convento imperial de N. P. santo Domingo de México y julio 27 de 1812—*Dr. Fr. Luis Carrasco.*"

El expresado Sr. Bucheli, provisor y vicario capitular de este arzobispado, en consecuencia del dictamen anterior concedió su licencia, baxo la condicion de que en este quaderno se estampase á la letra el mismo parecer; así

consta por su decreto de 27 de julio de 1812. En 3 de agosto del mismo año el Exmo. Sr. virey concedio su licencia para impresion de estas noticias.

### NUMERO 133.

Circular que el gobernador de la mitra dirige al clero del arzobispado de México, recordando la obediencia y fidelidad á Dios y á Fernando VII.<sup>1</sup>

NOS EL Lic. D. ISIDORO SAINZ DE Alfaro y Beaumont, del Consejo de S. M., Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III., Inquisidor de México, Prevendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, y Gobernador de este Arzobispado por el Exmò. é Illmò. Sr. Dr. D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, Arzobispo de esta Diócesis, Virey, Gobernador y Capitan General del Reyno de N. E., del Consejo de S. M. &c.

*Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa.*

Jerem. Cap. II.

Venerables sacerdotes: las misericordias del Señor jamás pueden estar ocultas á los ojos de los cristianos que oyen la voz del pastor que los gobierna: estoy firmemente persuadido de la constante voluntad con que todos estais dispuestos á sacrificar vuestras vidas y haciendas, derramando la última gota de vuestra sangre en beneficio de la religion y de la patria contra el usurpador de los derechos sagrados de la iglesia y el trono: el infame Napoleon y su hermano Josef, no cesan ni un momento de tirar papeles sediciosos para engañar y seducir los nobles corazones de los generosos y fidelisimos habitantes, que tenemos el honor de pisar el

<sup>1</sup> Habiendo adquirido algunos documentos importantes de 1810, que dan á conocer el estado en que se encontraba la Nueva España, hemos creído conveniente compilarlos ántes de los relativos al año de 1812.

rico suelo de ambas Américas: bien saben estos impios, sacrilegos, y sanguinarios intrusos reyes, la guerra que les hacemos todos quantos vivimos baxo la proteccion y amparo de nuestro perseguido Rey el Sr. D. Fernando VII (Q. D. G.); bien saben los inmensos socorros con que contribuye este rico reyno mexicano, para la guerra Santa que les hacen los valerosos españoles nuestros hermanos en la metrópoli; bien saben que nuestros corazones del mayor al menor, pobres, ricos, hombres, y mugeres, todos estamos resueltos á morir en un martirio, primero que entregarnos á su dominacion cruel y sanguinaria; bien saben, y lo sabrán para siempre, que nuestra vida para nada la queremos sino para darla por nuestro rey, patria, y religion.

Con este motivo, el intruso Josef llamado rey de las Américas, ha impreso una proclama, su fecha en Madrid á 2 de octubre de 1809, que ha llegado á nuestras manos por un singular efecto de las misericordias del Señor que nos protege y ampara, y no quiere queden ocultos ni los pensamientos de aquel temerario seductor del genero humano: de Napoleon el cruel, y de su infame hermano; por que nuestro gran Dios quiere, que siempre estemos como en centinela contra nuestro contrario, parecido al diablo que por todo el mundo ruge como leon, que cerca las murallas para devorar al que encuentra descuidado. Las palabras con que Josef quiere seducir al pueblo, son de mayor consideracion, para que nosotros los sacerdotes las tomemos por nuestra cuenta, poniendolas á los

pies del trono y del altar; y suplicando al Dios de los Ejércitos que oigan nuestras voces las ovejas redimidas con la preciosa sangre de nuestro amabilísimo Jesús, para que imprimiendo en los corazones de nuestros feligreses la verdadera doctrina de la religion que profesamos, desprecien sus fabulosas maquinaciones ardidas y engaños con que quiere dominar estas Américas.

En su papel sedicioso nos quiere hacer creer que para sojuzgar las Américas tiene ya seducidos y engañados á los sacerdotes seculares y regulares, á militares de graduacion, intendentes y gobernadores; y pretende tambien que los confesores obliguen á sus penitentes en el acto de la confesion á obedecerle á él como enviado por Dios, para la regeneracion del género humano, enseñando que el que no obedezca á Josef no podrá obtener el reyno de los cielos. Proposicion que encierra en si misma una multitud de errores, proposicion infame, y proposicion digna de ser quemada por mano de verdugo como lo ha hecho con toda solemnidad en estos dias, el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Virey que nos gobierna. *Et educet quasi lumen justitiam tuam, et judicium tuum quasi meridiem: subditus esto Damino et ora eum.*<sup>1</sup> Indigno profeta! ¡Sacrilego Josef! ¿de donde te viene el mandar en nuestras conciencias? esta doctrina la habrás sacado de los infiernos; tu compañero Luzbel te la habra iluminado: ¿no somos sujetos á un señor de tan baxa esfera como tu? de principios tan humildes como tu? de religion deista, materialista, y sacramentario como tu? ¿tu te figuras que los nobles cristianos americanos han de rogar por ti para que vengas á mandarlos? ¡loco fanático! ¿porque te figuras tan grande empresa? ¿te persuades que con palabras y papeles sediciosos has de ganar nuestros corazones? ¿por que te imaginas que los sacerdotes seculares y regulares del arzobispado de México, que tengo el honor de gobernar, han de enseñar tan heretical doctrina? nuestros sacerdotes, todos, están sujetos al Señor de los cielos y la tierra, á Jesucristo Sacramentado que murió por nosotros en la cruz, á Fernando VII nuestro legítimo y soberano rey,

<sup>1</sup> Psalm. 36. V. 6.

y en su real nombre á la Suprema Junta Central que nos gobierna; estos son nuestros soberanos y no tu, que continuamente nos están alumbrando con la justicia que tenemos para perseguirte, despreciarte y aborrecerte, y perdiendo la vida en defensa de nuestro Dios y nuestro rey, lograremos un juicio de gloria como la luz del medio dia.

*Noli æmulari in eo, qui prosperatur in via sua: in homine faciente injustitias*<sup>1</sup> Los fidelísimos habitantes de ambas Américas no tienen motivo para envidiarte ni tus riquezas, ni tu pericia militar, ni tu perversa vida; aqui lo tenemos todo porque tenemos á Dios, que en todo nos favorece; nada queremos de tí, hombre injusto, hombre sin palabra, y redeado de todos los vicios que el infierno puede discurrir contra una alma tan mala como la tuya: tu serás expatriado aun de tu mismo reyno frances, persiguiendo con tanto abandono y necesidad por todas partes, la religion católica, apostólica, romana; y nosotros que sostenemos la justa causa de la religion y del estado, heredaremos la tierra de promision y la patria celestial que se nos tiene prometida. *Quoniam qui malignantur, exterminabuntur: sustinentes autem Dominum, ipsi hereditabunt terram.*<sup>2</sup>

Tu corazon corrompido, tus vicios dominantes, tu falta de religion te perderán para siempre, porque estás rodeado de infernales maximas contra los sacerdotes que te hacen una guerra crnel, porque ofendes y desprecias los sacramentos y las leyes que nos gobiernan; por esto y otras cosas mas, ha de entrar en tu corazon un cuchillo de dos filos quitandote la vida de repente, porque ya se cansa el Dios de los Ejércitos, y no puede permitir que con tus papeles sediciosos engañes mas á los justos que sostienen la religion sacrosanta de sus padres, la religion santa en que nacimos y viven quantos habitan este suelo, esta es la que abrazamos; no han de prevalecer, no, tus maquinaciones y falsas proclamas que imprimes para seducirnos. *Gladius eorum intret in corda ipsorum: & arcus eorum confringatur.*<sup>3</sup> Tu caerás de esa

<sup>1</sup> Psalm. 36. V. 7.

<sup>2</sup> Ibid. V. 9.

<sup>3</sup> Psalm. 36. V. 16.

torre de Babel en que te han puesto tu soberbia y tu ambicion; no te levantarás si tienes atrevimiento y valor para intentar dominarnos con tus maquiavelicas maximas á los sacerdotes ungidos del Señor: *Cum ceciderit non collidetur.*<sup>1</sup>

Desde mi tierna edad, hasta mas allá de la media en que estoy, y aunque viva largos años, siempre te diré que jamas he visto á un hombre justo desamparado de Dios, ni tampoco que á su descendencia le falte lo necesario. *Júnior fui etenim senui: & non vidi Justum derelictum, nec semen ejus querens panem.*<sup>2</sup> Y al contrario el impío ensalzado con los honores y grandezas del siglo, y elevado por su soberbia como los cédros del libano, este será el que caerá, y no el justo, como nos lo dice el Profeta David, que pasó en otro tiempo por un camino preguntando por aquel hombre grande, y ya no existia, que le buscó y no le encontró, ni supo jamas de aquella gloria vana, de aquel esplendor de pompa, de dignidad, y de soberbia, cuyos epítetos no son otra cosa sino unas malas reliquias de honor, de riqueza, de fama y de laurel que luego desaparecen. *Vidi impium superexaltatum, & elevatum sicut cedros libani: & tran ivi, & ecce non erat: & quæsi eum, & non est inventus locus ejus.*<sup>3</sup> A la verdad, venerables sacerdotes, no puedo menos de manifestaros que el Señor ha tenido muy presentes nuestras oraciones en el santo tiempo de semana santa, que ha sido quando ha llegado á nuestras manos la proclama sediciosa de Josef; sin duda la devocion, la honestidad de los vestidos con que se han presentado las señoras mugeres en los templos, y la frecuente asistencia que todos habeis manifestado al Santísimo Sacramento del altar en esta semana santa, sin duda digo, ha querido el Señor Sacramentado manifestarnos sus misericordias para que con tiempo oportuno se diesen por el Excmo. Señor Arzobispo Virey, providencias las mas exáctas para velar y celar en estos dias todos dedicados al Señor, sobre la conducta pública y privada de algunos sugetos,

<sup>1</sup> Psalm. 36. V. 25.

<sup>2</sup> Eccles. 2. V. 12.

<sup>3</sup> Psalm. 36. V. 37. & 38.

que acaso habitarán entre nosotros baxo pretexto y socolor de amigos, siendo emisarios de Napoleon, y lobos carniceros contra nosotros con piel de oveja.

Llorémos, venerables sacerdotes, ministros del altar, lloreemos con el Profeta Jeramias.<sup>1</sup> ¿Que es esto Señor? ¿aquella persona tan querida tuya, y que tu quieres que siempre habite en tu sacrosanta casa, te ha ofendido tanto en unos dias tan amargos y llenos de tribulacion? ¿Tú Señor y Dios mio que tantos sacrilegios sufres de un hombre tan contrario á nuestra religion! *Judica Domine causam animæ meæ, defensor vitæ meæ.* ¿Porqué, Señor, prosperan en esta vida los malos como el infame Napoleon? *Omnis malus aut ideo vivit, ut corrigatur: aut ideo vivit, ut per illum bonus exerceatur.* Ya sabemos, Señor, lo que nos tienes respondido sobre este punto; pero Señor, estamos viendo sus malas raices que profundizan demasiado con las falsas doctrinas del falso profeta Napoleon. Lloremos, venerables sacerdotes, ante la magestad de nuestro divino Señor Sacramentado para que tales raices no aprovechen, no den fruto, y se saquen juntamente con el corazon de los que persiguen á la Iglesia; pidamos que el Señor antes ilumine sus corazones.

Tú, Señor de los cielos y de la tierra, tú conoces, ves y tienes bien experimentados los corazones de quantos sacerdotes habitamos este suelo de promision; tú sabes Señor si entre nosotros hay alguno que no favorezca la justa causa que defendemos, nosotros no le conocemos, andamos solícitos y cuidadosos por saber la conducta de todos, no creemos que entre nosotros haya uno solo que defienda privadamente doctrinas tan falsas, y tan contrarias al Evangelio; pero si uno solo hubiere en este Arzobispado, os pedimos Señor que lo borreis del libro de los buenos y virtuosos sacerdotes que habitan esta fiel América, tan dóciles al que los gobierna, que podemos asegurar con toda verdad, que el clero mexicano secular y regular es obediente á las legítimas potestades eclesiásticas y seculares que le mandan: sin embargo, venerables hermanos sacerdotes, si

<sup>1</sup> Jerem. cap. II.

entre nosotros, volvemos á decir, se hallare alguno con un corazón tan dañado, digamos todos al Señor, *bic ure, bic seca, bic non parcas, ut in aeternum parcas*, como decia San Agustín despues de convertido.

Hablemos, venerables sacerdotes, ministros del altar, hablemos en todos tiempos la verdad y la justicia; el tiempo y la ocasion nos convi da, los fabulosos engaños del emperador de los franceses, y de su hermano el intruso Josef nos dan motivo para enseñar al pueblo las verdaderas máximas de la religion que profesamos; nada importa que nos aborrezca y deteste el mayor monstruo que ha tenido la religion y el estado en todas las edades del mundo; tenemos jurado á Fernando VII por nuestro rey, sin excusa ni excepcion alguna, faltáramos á nuestro deber de sacerdote y de patrióta, si faltáramos á una obligacion tan de rigorosa justicia: manifestemos al pueblo la falsedad con que quiere seducirlo, hagámosle ver lo horrible y detestable de su doctrina, no olvidemos el amor que todos debemos tener á nuestro pueblo, dibujando en sus corazones las verdades eternas del Evangelio, para que todos caminen por un camino trillado, y no por las falsas sendas y aparentes con que intenta engañarnos y seducirnos el falso Napoleon. *¿Quis audivit talia horribilia, quæ fecit nimis virgo Israel?* <sup>1</sup> *¿Quien será capaz de oír con paciencia y sin irri rarse tantas y tan iniquas maquinaciones? Si alguno de vosotros diere asenso á tales falsas doctrinas, sabremos expatriarlo con licencia del superior gobierno, y arrojar sus cenizas á la otra parte del mundo como un viento que todo lo disaca: Sicut ventus urens dispergam eos coram inimico, dorsum, & non faciem ostendam eis in die perditionis eorum.* <sup>2</sup>

El sacerdote no debe olvidar la ley impuesta por el sumo sacerdote Jesucristo: nosotros somos la sal con que debemos condimentar los corazones de los fieles, nosotros somos los que debemos alumbrar con nuestras doctrinas á la luz de todo el mundo. Tengamos presente venerables hermanos sacerdotes, la proclama que hizo Napoleon siendo primer consul de la repú-

<sup>1</sup> Jerem. cap. 18.

<sup>2</sup> Jerem. cap. 18.

blica francesa á los párrocos de la ciudad de Milan en 5 de junio del año de 1800, que tambien por una casualidad llegó en estos dias á nuestras manos, ¡que tejido de mentiras! ¡que persuasion tan eficaz! ¡que proteccion y defensa ofreció á los sacerdotes italianos con pretextos falsos de reforma de disciplina, y de gobierno en los estados pontificios! insultando al sumo Pontífice, cabeza y pastor universal de la Iglesia, con la diversidad de opiniones en una época de tanta revolucion como entonces dominaba en la Francia, dividida en diversas sectas sobre puntos de religion: el mismo se llamaba ya entonces filósofo; pero ahora todos debemos llamarle, filósofo desconocido, y el origen de quantos filósofos incrédulos é imaginarios se han conocido sobre la tierra. ¡Con que rigor trató al difunto sumo Pontífice Pio VII! ¡que lazos iba tendiendo para captarse el amor y respeto de nuestro santísimo Papa actual Pio VIII! espero le dixo entonces, tendré la suerte de allanar todas las diferencias que tienen todavia suspensa la reconciliacion de la Francia con el sumo pastor de la Iglesia; las personas de los sacerdotes serán siempre respetadas y sagradas; sus bienes les serán restituidos y tendrán en lo sucesivo una congrua muy decente para vivir.

La experiencia misma nos hace ver, sacerdotes del Altísimo, el trato iniquo y la persecucion constante que tiene acreditada contra nuestro sumo Pontífice, expatriado, perseguido, y aprisionado con crueles cadenas; llevandolo de aqui para alli sin permitirle ni un leve descanso á su sagrada persona, tan necesaria en las actuales circunstancias para el universal alivio de todos los fieles cristianos, que vivimos sobre la tierra. Y si todos estos sacrilegios, y muchos mas, ha cometido contra nuestra cabeza universal de la Iglesia el Sumo Sacerdote ¡que podemos esperar que execute en nuestras personas y las de nuestros feligreses? Alerta, alerta, venerables sacerdotes, no permitámos que nosotros, ni las ovejas que Jesucristo nos tiene encomendadas vacilen ni un momento en los misterios sacrosantos que debemos saber y enseñar al pueblo que se nos tiene encomendado. Estamos redeados de falsos filósofos, seductores y embusteros en estos

tiempos de tribulacion: tú solo, divino Señor Sacramentado, puedes defendernos y darnos fuerzas para perseguir al enemigo que quiere dominarnos. Oid, Señor, este santo clamor que pedimos los sacerdotes del Altísimo, haced que se imprima en los corazones dóciles de nuestros feligreses, que lloran dia y noche por sacudir el yugo del tirano Josef intruso rey; affigid, Señor, su corazón como á Judas quando habitaba entre las gentes, y nunca encontró descanso: las puertas de la Iglesia están cerradas en los países conquistados, los sacerdotes gimen, y las vírgenes están en el mayor desconsuelo y soledad.

Recordémos á nuestro pueblo, venerables sacerdotes, los dias de tribulacion y de angustia que padecen desde el principio de la guerra que tenemos con la Francia; digámos lo que Jeremias <sup>1</sup> á nuestro pueblo. *¡O vos omnes qui transitis per viam, attendite & videte si est dolor sicut dolor meus!* Es verdad, jamas hemos visto en nuestros dias tal revolucion y trastorno en la Iglesia, y en el trono, tampoco lo vemos escrito en la antigua tradicion, de quantos autores hemos leído antiguos y modernos: desengañémonos, venerables sacerdotes, si en la estacion presente queremos tener paz con Dios, debemos tener antes guerra viva con la Francia y sus emisarios, por que sin arrancar de entre nosotros la mala doctrina que tantos años hace están sembrando en nuestra católica y religiosa España, jamas tendremos paz con nosotros mismos, ni la podremos tener con Dios, por que los males que la Francia y sus sectarios han sembrado ya en los corazones de todas las potencias Europeas, si no son de imposible remedio, á lo menos podemos asegurar que lo son de muy dificultosa curacion.

Para confirmar esta verdad, venerables sacerdotes, os hablamos por este momento, como Inquisidor Fiscal que estuvimos en Barcelona, y como subdecano que lo somos de toda la Nueva España; y si no os convence nuestra verdad, queremos que lo pregunteis en Baltimore á Mr. Desmolars agente principal del usurpador Josef Napoleon, con instrucciones para sublevar ambas Américas. En uno de sus muchos capi-

<sup>1</sup> Jerem. cap. 1.

tulos, al 14, dice así á sus comisionados subalternos. "Se abstendrán mis comisionados de hablar contra la Inquisicion; antes bien deberán en sus conversaciones públicas y privadas apoyar la necesidad de aquel Santo Tribunal."

¡Irreligioso Napoleon! ¡Enemigo soberbio oculto de un tribunal tan respetable, tan deseado de los buenos, y tan aborrecido de los malos! bien conoces la cruel guerra que en toda la Nueva España, Guatemala, Nicaragua, Campeche, é Islas Filipinas te hacemos tres hombres solos; pero tres sacerdotes que no temen ni al martirio, ni á toda junta tu dominacion francesa: sabete que por todas partes tenemos tambien emisarios mas honrados y mas cristianos que tu, que en todo nos dicen la verdad, y proceden siempre mejor que tu, que tu falso profeta rey, y que quantos bien ó mal pagados tienes en tus banderas.

Venerables sacerdotes, tampoco queremos pasar en silencio, aunque os sea pesada nuestra larga exhortacion, algunas otras expresiones de la mencionada proclama impresa de Josef Napoleon á los españoles de las posesiones de América: estas son sus palabras: "Nos exhorta á la sumision baxo la pena de incurrir en el castigo mas severo contra los rebeldes, como la ha executado con nuestros hermanos de la antigua España; no quiere que estemos ciegos, quiere mejorar nuestra condicion; nos trata como un tierno padre, nos dice, que los gefes que no se le sujeten temblarán; que nuestro amado Fernando VII. es un fantasma de rey; que él es nuestro rey legítimo; que quiere rehacernos baxo sus estandartes; que nuestra desgraciada suerte luego será mudada; que la ignorancia nos tiene engañados con un monarca hipócrita; que vendrán pastores doctos para dirigir la salvacion de nuestras almas, y los principios de religion para no pecar; que estamos sumergidos en la desgradacin y brutalidad; que Fernando sétimo detesta y reprueba la rebelion de la antigua España; que así lo tiene dicho á la junta compuesta de unos abanderizadores; y mas largamente habla en nombre de nuestro amado y deseado rey el Señor D. Fernando VII. ofreciendonos ser el objeto de todas nuestras felicidades si nos entregamos á su dominacion."